



D/ 1181

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11016793

Montevideo, **08 SEP 2011**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 15 de abril de 2011 (número interno 89.070).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Lima, República del Perú al señor Ministro de Defensa Nacional don Luis Rosadilla desde el 11 hasta el 14 de mayo de 2011.-----

CONSIDERANDO: I) que por razones de Agenda se debió cambiar la fecha del viaje.-----

II) que en consecuencia el costo de los pasajes para la referida Misión Oficial se vio incrementado, por lo que corresponde modificar la citada Resolución del Poder Ejecutivo 89.070.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

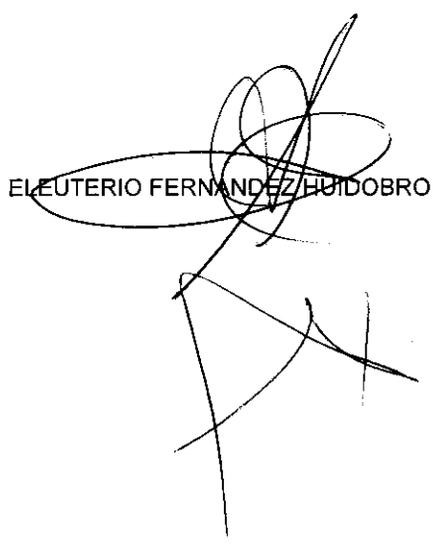
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar el numeral 3ro. de la precitada Resolución, estableciéndose que el costo total por concepto de pasajes correspondientes a la ruta Montevideo - Lima - Montevideo, es por un importe total de U\$S 1.119,00 (dólares estadounidenses mil ciento diecinueve con 00/100).-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a los Departamentos

Financiero Contable y Contabilidad (UE-001) del Ministerio de Defensa Nacional. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DC-ME
CD-af